

21 de noviembre de 2011

# Resolución satisfactoria de un conflicto en Saint Gobain-DEVISA (Tarragona)

Publicamos la noticia de nuestros camaradas de UNT-Tarragona sobre la resolución satisfactoria de un problema relacionado con riesgos laborales en la multinacional Saint Gobain-DEVISA, en Tarragona, como ejemplo del buen hacer de UNT en su Comité de Empresa y, en este caso, el de su Delegado de Prevención de Riesgos Laborales:

## **Resolución oficial del conflicto de la línea de extrusión EXL3**

*Antes del verano el nuevo comité constituido tras las elecciones y sus tres delegados de prevención, entre ellos nuestro compañero Ángel García, se vieron obligados a tomar rápida actuación al generarse una situación de modificaciones de puesto de trabajo en la línea de extrusión EXL3, al eliminarse un operario en final de línea para la realización de trabajos externos de la fabricación con la consiguiente sobrecarga de esfuerzos para el operario que quedaba solo en final de línea, siempre en aplicación del contenido de las disposiciones en materia de seguridad establecida por el INSHT sobre manipulación de cargas. Tras la comparecencia de las dos partes ante Inspección de Trabajo el pasado mes de Julio, se inicio un proceso de valoración de riesgos laborales en el citado puesto de trabajo con la participación de la ergonomista de nuestra mutua asistencial y bajo el cumplimiento de las ordenes recibidas por parte de la Inspectora de Trabajo para la resolución del conflicto.*

*Los que trabajáis en la citada línea conocéis que desde hace meses la empresa ordeno la implantación de dos operarios a final de línea, medida que reconocemos que la empresa a observado y hecho cumplir de forma constante. Como resultado de la valoración positiva de los delegados de prevención y del comité de empresa por las medidas tomadas, en el mes de octubre se comunicó a Inspección de Trabajo de Tarragona dicha valoración por la que hace pocos días hemos recibido el documento resolutorio del citado organismo en el que se recoge tanto la demanda inicial como las medidas correctoras (...). Nos alegramos del resultado positivo de estas acciones, damos la enhorabuena a los delegados de prevención y como no a nuestro compañero Ángel que a pesar de pertenecer a otro departamento de fabricación supo estar a la altura de sus obligaciones dando la cara por una temática para el hasta entonces desconocida. Os invitamos a todos y todas a que no solamente denunciéis los temas de seguridad que observéis sino también a que de forma solidaria cumpláis el contenido de esta resolución en todo momento.*